

PLAN & Sistemas
CONSULTORA DE ESTUDIOS PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS
El Carmen de Sinincay Telefax: 593-07-2390219 Celulares: 093028274 - 093200466

Cuenca, 15 de mayo de 2010

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ PESANTES C. LTDA.
Su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de Diciembre del 2010, y estados de ganancias y pérdidas para el año finalizado en esa misma fecha.

Nuestro examen fue realizado esencialmente con base a los resultados de los Balances Financieros efectuada por la Contador Pública.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia. Por otro lado no conocemos acerca de votos salvados en las reuniones de Junta Directiva.

En relación con el artículo 214 de la Ley de Compañías, durante el periodo examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de accionistas de la empresa.

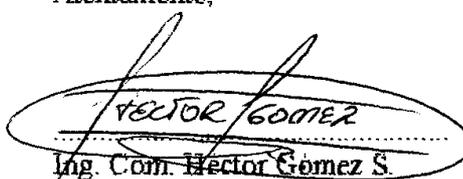
Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Junta Directiva y la Gerencia a la Asamblea.
2. Aprobar la gestión administrativa de la Junta Directiva y la Gerencia del Ejercicio Fiscal 2009.
3. Para los próximos ejercicios económicos, obtener informes de Auditoría Externa.

Atentamente,



Senia Aguirre Semerica


Ing. Com. **Hector Gómez S.**
C.B.A. N° 0.24358
COMISARIO